**SOLICITUD DE PROPUESTA FORMA Y ESCRITA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Lenguazaque, agosto de 2026

Señora:
**MARISOL RODRIGUEZ RODRIGUEZ**
C.C. 20.723.812 de Lenguazaque
Municipio de Lenguazaque

El municipio de Lenguazaque tiene dentro de su plan anual de adquisiciones contratar el objeto, **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ENFEMERIA DIRIGIDA A LA POBLACION ADULTA MAYOR, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS RENOVAMOS LENGUAZAQUE"** Por lo cual, se solicita cotización bajo los siguientes términos.

**DETALLES DE LA SOLICITUD**

<table>
<tr><td>OBJETO</td><td colspan="7">"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ENFEMERIA DIRIGIDA A LA POBLACION ADULTA MAYOR, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS RENOVAMOS LENGUAZAQUE"</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td><td colspan="7">
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DETALLE</th><th>Código UNSPSC</th><th>UND</th><th>CANT.</th><th>V/UNIT</th><th>V/TOTAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ENFEMERIA DIRIGIDA A LA POBLACION ADULTA MAYOR, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO</td><td></td><td>MESES Y DIAS</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>



alcaldia@lenguazaque-cundinamarca.gov.co (+57) 855 7006
www.lenguazaque-cundinamarca.gov.co Carrera 4 # 3-10, Lenguazaque - Cundinamarca, CO

| | |
|---|---|
| | UNIDOS RENOVAMOS LENGUAZAQUE" |
| **VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN** | UN (1) MESES |
| **PLAZO:** | El plazo de ejecución del contrato es de cuatro (4) meses y doce (12) días a partir de la fecha de acta de inicio. |
| **VALOR OFRECIDO:** | El valor de la presente contratación es de acuerdo a la propuesta presentada. |
| **FORMA DE PAGO:** | El valor del respectivo contrato se pagará en cinco (05) pagos parciales por valor de acuerdo a la propuesta presentada. |
| **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** | 1.Establecer un cronograma de trabajo, entregar al supervisor del contrato dentro de los primeros 5 días del mes y dar cumplimiento estricto al mismo en horarios de inicio y finalización de actividades.<br>2.Elaborar un plan de trabajo mensual y entregarlo a la secretaria de Desarrollo Social dentro de los 5 primeros días de cada mes de acuerdo a los lineamientos entregados por la misma.<br>3.Apoyar las actividades y eventos organizados por el Centro de Vida Sensorial del municipio de Lenguazaque.<br>4.Consolidar los procesos administrativos para garantizar certificaciones satisfactorias en la población adulto mayor.<br>5.Establecer un cronograma semanal y mensual de las actividades operativas y de atención especializada para cada uno de los discapacitados.<br>6. Apoyar mediante la realización de visitas domiciliarias mensuales para atención integral y un manejo adecuado de los usuarios<br>7. Prestar la atención en enfermería y toma de signos vitales dentro de las actividades a desarrollar al inicio y finalización de cada actividad.<br>8.Apoyar las rutas de desplazamiento en el área rural para el correcto desplazamiento de la población en situación de discapacidad.<br>9.Organizar un cronograma de las fechas conmemorativas en honor a los discapacitados y generar espacios que garanticen su bienestar.<br>10.Promover en los participantes hábitos, saludables, nutricionales y en promoción y prevención para el control de enfermedades relacionadas con discapacidad.<br>10Elaboración y entrega oportuna de los informes y demás requerimientos solicitados por los diferentes entes que se relacionen con el objeto contractual.<br>11.Consolidar una base de datos de los adultos mayores de los Centros día del municipio con datos básicos de tamizaje básico.<br>12.Apoyar desde el área de salud primaria la población adulto |



alcaldia@lenguazaque-cundinamarca.gov.co (+57) 855 7006
www.lenguazaque-cundinamarca.gov.co Carrera 4 # 3-10, Lenguazaque - Cundinamarca, CO

| | |
|---|---|
| | mayor del municipio de Lenguazaque.<br><br>13.Coordinar, conservar y usar adecuadamente los bienes entregados en calidad de préstamo por parte del MUNICIPIO. Al momento de la terminación del contrato, EL CONTRATISTA debe efectuar la devolución de los bienes entregados, con el fin de obtener el certificado de recibo a satisfacción por parte del área de almacén, el cual deberá anexarse al informe de finalización del contrato.<br><br>14.Recibir y entregar inventario designado para discapacidad en buen estado.<br><br>15.Mantener actualizada base de datos de los usuarios del CVS<br><br>16.Apoyar las demás actividades dirigidas desde la secretaria de Desarrollo Social. |
| **GARANTÍAS EXIGIDAS:** | Teniendo en cuenta la cuantía a contratar, NO se exigirán garantías, conforme a lo previsto en el último inciso final del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos. |
| **PRESENTACIÓN COTIZACIÓN:** | Se puede enviar al email: gobierno@lenguazaque-cundinamarca.gov.co o presentaria personalmente, en el mes de agosto de 2026 en la carrera 4 No 3-10 Alcaldía Municipal |
| **ADVERTENCIA** | La presente cotización servirá como base para la elaboración del estudio de mercado y, por lo tanto **NO** constituye en sí misma oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes. |

Cordialmente,

**JOHANA CATALINA CARRILLO BARRIGA**
**Secretaria de Gobierno (E).**



alcaldia@lenguazaque-cundinamarca.gov.co (+57) 855 7006
www.lenguazaque-cundinamarca.gov.co Carrera 4 # 3-10, Lenguazaque - Cundinamarca, CO